

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	En venta. Casa en San Lorenzo, Isla de Margarita
Código	239255
Habitaciones	4
Baños	4
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 50.000
Precio Bs.	Bs. 1.817.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	331
Terreno	760

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta (Isla de Margarita)
Ciudad	Maneiro
Urbanización	Apostadero



Descripción
<p>¡Bienvenidos a esta hermosa casa de ensueño! Con 4 amplias habitaciones y 4 baños, este hogar es perfecto para brindar comodidad y espacio a toda tu familia. Cada habitación puede ser remodelada a tu gusto y cuenta con suficiente espacio para que todos se sientan cómodos y relajados.</p> <p>Pero eso no es todo, ¡también cuenta con 4 puestos de estacionamiento para que nunca tengas que preocuparte por encontrar un lugar para tu vehículo! Además, la casa cuenta con jardines, donde podrás disfrutar de la naturaleza y relajarte al aire libre.</p> <p>Un detalle que destaca de esta propiedad es su tanque de 15000 litros, lo que significa que tienes un seguro con el agua. ¡No importa cuánto tiempo dure la sequía, podrás tener agua disponible!</p> <p>Además, gracias a su distribución amplia y versátil, esta casa podría ser una excelente opción para convertirla en un colegio u otra opción según tus necesidades. ¡Podrás adaptar los espacios de manera eficiente y aprovechar al máximo todas las áreas disponibles!</p> <p>No pierdas la oportunidad de hacer de esta casa tu hogar o convertirla en la opción que mejor se adapte a tus necesidades.</p>

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Luis Rahamut
Teléfono: +58-2954163604 / +58-4142416644
Email: lrahamut@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve
Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



